

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6954 *AS ECONOMISTAS ASESORIA INTEGRAL, S.L (UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AS ASESORES CONCURSALES Y LABORALES, S.L.
(UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Libro Primero del RDL 5/2023 de junio, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de la citada sociedad absorbente, celebrada el día 14 de diciembre de 2024, se aprobó la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "AS ECONOMISTAS ASESORIA INTEGRAL, S.L." (Sociedad Unipersonal), absorbe a la entidad "AS ASESORES CONCURSALES Y LABORALES, S.L." (Sociedad Unipersonal), mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbida y disolución sin liquidación, a la sociedad absorbente, conforme a los términos y condiciones del Proyecto Común de Fusión suscrito por los miembros de los órganos de Administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Toledo.

Se hace constar, el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y balance, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a ejercer su protección y actuar conforme a los términos establecidos el mencionado RDL 5/2023.

Toledo, 16 de diciembre de 2024.- SOLISS Mutua de Seguros, administrador único de AS Economistas Asesoría Integral, S.L (Unipersonal), representada por la persona física D, Alberto Cano Oliva.

ID: A240058270-1